

Salta, 15 de agosto de 2012.-

EXP-EXA N° 8.329/2012.-

RESD-EXA N° 414/2012.-

VISTO la RESD-EXA N° 393/2012 de esta Facultad, mediante la cual se designó a la Srta. Natalia Patricia Pérez como Alumna Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Química Inorgánica I, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones hasta el 31/07/13, y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Natalia Patricia Pérez, cumplimentó con los requisitos establecidos para el ingreso como personal docente de la Universidad en el día de la fecha.

Por elló y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la Srta. Natalia Patricia PÉREZ designada mediante RESD-EXA N° 393/2012, como ALUMNA AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Química Inorgánica I, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 15/08/12.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Srta. Natalia Patricia Pérez, Departamento de Química, Departamento de Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para la toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa